



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia - Sr. Prof. Med. Alberto PONS

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Med. Alberto José PONS (Legajo N° 29826) en virtud de la cual eleva su renuncia como Encargado de la Unidad Gestión Asistencial del Hospital Nacional de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas y;

CONSIDERANDO:

- Las atribuciones conferidas por los Estatutos Universitarios a este Decano en el art. 36°;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Prof. Med. Alberto José PONS (Legajo N° 29826) como Encargado de la Unidad Gestión Asistencial del Hospital Nacional de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas a partir del 11 de septiembre del corriente año.

Artículo 2°: Expresar el más sincero y profundo agradecimiento de este Decanato por los excelentes servicios prestados durante su gestión.

Artículo 3°: Registrar y comunicar. Cumplido archívese.

